

Luego de conocerse el primer caso positivo de coronavirus en la ciudad, este domingo el comité de crisis resolvió algunas nuevas medidas que se detallan a continuación:

{loadposition face}actividades suspendidas momentáneamente:{loadposition gif-2018}Gimnasios, actividades deportivas, actividades recreativas y familiares, reuniones sociales, peloteros y salones de eventos, ballets, escuelas danzas, ventas ambulantes, actividades religiosas y culto y visitas al cementerio local.

ACTIVIDADES COMERCIALES:

Abiertos de 8 Hs. a 22 Hs:

Kioscos, maxi kioscos y despensas:

Abiertos de 8 Hs. a 12 Hs. y de 16 Hs. a 20 Hs:

Mayoristas, supermercados, panaderías, autoservicios, fiambrerías, verdulerías, carnicerías,

provisión de garrafas, gomerías, talleres mecánicos, tienda de ropas y comercios en general.

Servicio médico particular (odontólogos, oftalmólogos, etc.) peluquerías, actividades liberales (abogados, contadores, etc.)

Atención exclusiva con turnos, sin sala de espera, evitando la concentración de personas en el establecimiento.

Sanatario Mercedes : cerrado por una semana

Restaurantes, comedores y heladerías:

Sin presencia en sala, únicamente con servicio de Delivery de 08 Hs. a 23 Hs.:

El servicio de delivery deberá cumplir con los protocolos de seguridad e higiene.:

Farmacias:

Horario habitual:

No salgas de casa.

En caso de necesidad, compra productos en los comercios cercanos a tu domicilio.
Usa tapabocas, extrema las medidas de higiene y seguridad y mantener la distancia social.{loadposition apinta}